

29 de junio de 2002, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y si no se obtiene el quórum suficiente, a la misma hora y lugar del siguiente día, 30 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Informe sobre nuevos cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para proceder a la aprobación del acta de la presente junta, a tenor del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Quinto.—Informe y toma de determinación de la conversión del capital social de pesetas a euros.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en la oficina de la sociedad, copias de los documentos sometidos a su aprobación en la presente Junta general ordinaria.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—23.276.

CANTERA SAN ISIDRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 2002, en el domicilio social y a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2002, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Segundo.—Dar cuenta del acuerdo adoptado por el Administrador único para la redenominación de la cifra del capital social en euros, quedando establecida la misma en 180.303,63 euros.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la reducción del capital social mediante el procedimiento de amortización de las acciones propias adquiridas por la sociedad a unos accionistas.

Cuarto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales referente a la cifra del capital social y al número de acciones, como consecuencia de la reducción del mismo llevada a cabo mediante la amortización de las acciones propias que se adquirieron a unos accionistas por nuestra sociedad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como también todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo éstos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Cox, 14 de mayo de 2002.—Manuel Riquelme Riquelme, Administrador único.—22.123.

CARBAL, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Carbal, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su

caso, el día siguiente 15 del mismo mes y año en el mismo lugar y en la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización y delegación a favor del Consejo de Administración para disponer de las acciones de autocartera.

Cuarto.—Renovación de Auditores de Cuentas de la compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ballvé Lantero.—21.711.

CARFY, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 108-110, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.621.

CARISA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.652.

CÁRNICAS DE DIEGO, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de «Cárnicas de Diego, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social el 20 de mayo de 2002 acordó, por unanimidad, modificar el objeto social que pasa a ser la prestación de servicios y asesoramiento financiero, contable, mercantil, jurídico y laboral así como cualquier otro vinculado o derivado de ellos, modificar la denominación social, que pasará a ser «F & D Financial Consultants, Sociedad Limitada», y cambiar el domicilio social a la calle Médico Pedro Herrero, 5, bajo, de Alicante.

Alicante, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.154.

CARPA ANDALUCÍA, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Consejo de Administración de la sociedad «Carpa Andalucía, Sociedad Limitada», en sesión celebrada en el día 22 de febrero de 2002, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos generales, ha acordado convocar Junta general de socios que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio, a las doce horas, en la notaría de don Julián Madera Flores, sita en Alameda Principal, número 26, 2.º, de Málaga, o, de ser necesario en segunda convocatoria, el mismo día 18 de junio, en el mismo lugar y a las doce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 51 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, documentación e información prevista en dicho artículo.

Málaga, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos López Atienza.—23.383.